



CONCURSO UN PEDACITO DE RUTA

Crea el recuerdo que represente la esencia de nuestro sur

BASES DEL CONCURSO “UN PEDACITO DE RUTA”

1. Organiza

El concurso “Un Pedacito de Ruta” es organizado por la Ruta Escénica Lagos y Volcanes, que reúne destinos y actores turísticos de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, con el propósito de promover el desarrollo sostenible del sector y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del sur de Chile.

2. Objetivo

Seleccionar propuestas de recuerdos representativos de la Ruta Lagos y Volcanes, elaboradas por artesanas y artesanos del territorio, que reflejen la identidad cultural, natural y artesanal del sur de Chile.

El concurso busca incentivar la creatividad local, fortalecer la conexión entre el turismo y los oficios, y promover la difusión del talento presente en las comunidades del territorio a través de “Un Pedacito de Ruta”.

3. Tema

“Proponer recuerdos de la Ruta Lagos y Volcanes para turistas.”

Las piezas deben inspirarse en los paisajes, tradiciones, materiales y oficios característicos del territorio que recorre la Ruta Escénica.

4. Participantes

Podrán participar artesanos (as), diseñadores (as) y productores (as) de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, mayores de 18 años, de forma individual o colectiva.

6. Requisitos de la propuesta

Cada participante deberá presentar:

- Ficha formulario de inscripción.
- Aceptación de Términos y Condiciones

Se valorará el uso de materiales propios del territorio, oficios tradicionales y la coherencia estética y conceptual con la identidad de la Ruta Lagos y Volcanes.



CONCURSO UN PEDACITO DE RUTA

Crea el recuerdo que represente la esencia de nuestro sur

7. Postulación

Las postulaciones deben realizarse exclusivamente a través del formulario en línea disponible en el siguiente enlace:

👉 forms.gle/zou7etWDbgQcpTpV8

No se aceptarán postulaciones enviadas por otros medios ni fuera de plazo.

8. Plazos

- Apertura de convocatoria: [13 de octubre de 2025]
- Cierre de recepción: [13 de diciembre de 2025]
- Comunicación de resultados: [15-20 de diciembre de 2025]

9. Evaluación

Las propuestas serán revisadas por un comité conformado por:

- Presidente y/o gerente de la Ruta Escénica Lagos y Volcanes
- 2 representante privados de la Ruta Lagos y Volcanes
- 1 invitado de SERNATUR
- 1 invitado de Corfo
- 1 invitado de Sercotec
- 2 curadores del territorio, expertos en oficios e innovación

Criterios de evaluación:

- Representatividad histórica, cultural y/o natural del territorio.
- Originalidad y creatividad.
- Calidad técnica y estética.
- Escalabilidad en reproducción
- Uso de materiales y técnicas locales y/o creativas innovadoras

10. Reconocimiento

La propuesta seleccionada:

- Será reconocida como el "El primer recuerdo (souvenir) representativo de la Ruta Escénica Lagos y Volcanes"
- Se generará campaña conjunta de promoción en redes sociales con el ganador, por 4 meses, con publicaciones quincenales conjuntas y colaboradas.



CONCURSO UN PEDACITO DE RUTA

Crea el recuerdo que represente la esencia de nuestro sur

- Aparición en medios de comunicación
- Se ganará además un fin de semana para dos personas (2 días /1 noche), con alojamiento, alimentación, traslados y actividades a elección, en una empresa asociada a la Ruta Escénica Lagos y Volcanes elegida por el ganador (fecha temporada media-baja)
- No se descarta posibilidad de convenio comercial

11. Propiedad y uso de la información

El participante declara ser autor o autora de la propuesta y garantiza que no infringe derechos de terceros.

Al postular, acepta términos y condiciones y autoriza a la Ruta Escénica Lagos y Volcanes a difundir las imágenes y descripciones de la propuesta con fines de comunicación y promoción del patrimonio cultural, mencionando siempre la autoría correspondiente.

12. Consultas

Las consultas o solicitudes de información podrán enviarse al correo oficial del programa: Sandramilenaayalavargas@gmail.com / rodrigo.hermosilla@rutralagosyvolcanes.cl

13. Disposiciones finales

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.